

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

Ejercicio 2025

Ejercicio 2024

Desde [Inicial]

Hasta Diciembre

Desde [Inicial]

Hasta Diciembre

Cuentas	Descripción	Importe 2025	Importe 2024
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		
	1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.824.153,39	2.287.008,97
700, 7201, 721, 723	a) Ventas	2.818.421,39	2.282.265,57
705	b) Prestaciones de servicios	5.732,00	4.743,40
	4. APROVISIONAMIENTOS	-170.259,94	-161.286,77
600	a) Consumo de mercaderías	-3.606,68	-2.310,71
612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	446,59	-1.406,53
607	c) Trabajos realizados por otras empresas	-167.099,85	-157.569,53
	5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	176.716,41	146.873,95
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	153.036,66	126.878,48
725	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	23.679,75	19.995,47
	6. GASTOS DE PERSONAL	-583.157,66	-554.628,83
640	a) Sueldos, salarios y asimilados	-458.320,75	-426.679,54
642, 649	b) Cargas sociales	-124.836,91	-127.949,29
	7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.132.530,77	-1.106.247,31
62	a) Servicios exteriores	-1.105.797,03	-1.057.545,64
631	b) Tributos	-25.185,53	-25.044,11
655	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operacion	-1.548,21	-23.657,56
68	8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-403.190,73	-387.082,76
746	9. IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y O	5.644,16	5.644,16
	11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-3.422,08	-1.194,93
671	b) Resultados por enajenaciones y otras	-3.422,08	-1.194,93
678, 778	13. OTROS RESULTADOS	-1.729,76	26,03
	A1 RESULTADO EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	712.223,02	229.112,51
	14. INGRESOS FINANCIEROS	10.420,88	9.399,63
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.420,88	9.399,63
769	b2) De terceros	10.420,88	9.399,63
	15. GASTOS FINANCIEROS	-9.393,43	-24.460,04
6620	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-9.393,43	-24.460,04
	A2 RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	1.027,45	-15.060,41
	A3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	713.250,47	214.052,10
	A4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPER CONTINUADAS (A.3+20)	713.250,47	214.052,10
	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	713.250,47	214.052,10

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: **000018788 Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra**
Nº de registro: **2026/618590** Tipo de registro: **Entrada**
Fecha y hora de presentación: **13/05/2026 13:27**
Fecha y hora de registro: **13/05/2026 13:27**

Presentado por

Tipo identificador: **DNI** Identificador: **52448254C**
Nombre y apellidos: **REBECA TANTOS FERNANDEZ**
Calle: **MOSQUERA 1**
Localidad: **Tudela**
Municipio: **Tudela** Código postal: **31500**
Provincia: **Navarra** País: **España**
Correo electrónico: **administracion@sdrarenas.com** Teléfono: **948826317**
La persona actúa en representación.

En representación de

Tipo identificador: **NIF Entidad** Identificador: **G31081557**
Razón social: **S.D.R. ARENAS**
Calle: **Mosquera 1**
Localidad: **Tudela**
Municipio: **Tudela** Código postal: **31500**
Provincia: **Navarra** País: **España**
Correo electrónico: **administracion@sdrarenas.com** Teléfono: **948826317**
Se ha solicitado respuesta telemática.

Datos de la solicitud

Unidad de tramitación destino: **Gobierno de Navarra. DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO / INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FISICA**
Resumen: **Declaración de transparencia - Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física**

Datos específicos

Convocatorias

Convocatoria Subvención a clubes deportivos propietarios de piscinas cubiertas y/o al aire libre y asociaciones propietarias de piscinas cubiertas y/o al aire libre con club deportivo filial

Solicitudes

Nº expediente	Código registra	Ayuda total (€)
0011-3914-2026-000006	2026/465148	5.402,84 €

Los datos recogidos en este documento fueron firmados digitalmente y enviados telemáticamente

De acuerdo con el art. 31.2.b de la Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se informa a las personas interesadas de la existencia de un fichero denominado Base de Datos del Registro de Documentos (creado por ORDEN FORAL 31/2000, de 13 de marzo, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior) en el que se recogen datos de carácter personal con la finalidad de tramitar las instancias y solicitudes ante los distintos órganos de la Administración General del Estado, Administraciones autonómicas, provinciales y locales y otras unidades de los Departamentos de Gobierno de Navarra.

Los datos solicitados son obligatorios y deberán cumplimentarse de forma veraz y exacta, asumiendo en caso contrario las consecuencias previstas en la normativa vigente.

Las personas interesadas tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo una instancia a la Sección de Gestión de Medios y Unidad Responsable de Accesibilidad.



CSV: **86B13B866D9380F2**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-05-13 13:28:01

Declaración

Motivo de la obligación: Subvención

Está sujeto/a a obligación de declaración de transparencia: No

Declaración: Declaro no estar sujeto/a a la obligación de transparencia.

Los datos recogidos en este documento fueron firmados digitalmente y enviados telemáticamente

De acuerdo con el art. 31.2.b de la Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se informa a las personas interesadas de la existencia de un fichero denominado Base de Datos del Registro de Documentos (creado por ORDEN FORAL 31/2000, de 13 de marzo, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior) en el que se recogen datos de carácter personal con la finalidad de tramitar las instancias y solicitudes ante los distintos órganos de la Administración General del Estado, Administraciones autonómicas, provinciales y locales y otras unidades de los Departamentos de Gobierno de Navarra.

Los datos solicitados son obligatorios y deberán cumplimentarse de forma veraz y exacta, asumiendo en caso contrario las consecuencias previstas en la normativa vigente.

Las personas interesadas tienen la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo una instancia a la Sección de Gestión de Medios y Unidad Responsable de Accesibilidad.



CSV: **86B13B866D9380F2**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-05-13 13:28:01

MEMORIA PYMES DE LA MERCANTIL
“SOCIEDAD DEPORTIVA RECREATIVA ARENAS“
EJERCICIO 2025

1.- Actividad de la sociedad

La sociedad se constituyó el 11 de Junio de 1.951, y su domicilio social se encuentra de Tudela (Navarra), Paseo del Prado, Nº 2. Se encuentra inscrita en el registro de asociaciones de la Comunidad Foral de Navarra, con número provincial 115 y número nacional 4.488. También se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de Tudela, con número 12, siendo su objeto social el fomento y la práctica de la actividad física y deportiva, impulsando los deportes, tanto de esparcimiento social como federado, dentro y fuera del ámbito social, la formación humana y deportiva de sus socios y de cuantos participen en las actividades que se organicen, proporcionar un lugar agradable de reunión a sus socios, difundiendo la cultura en general entre los mismos y el recreo lícito, el fomento y desarrollo de las actividades juveniles tanto deportivas, como recreativas y culturales, impulsando la creación de secciones juveniles dentro de la propia Sociedad y realizar obras benéficas en la medida que las posibilidades de la Sociedad lo permitan.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales modelo PYMES han sido elaboradas a partir de los registros contables de la sociedad habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes, en concreto el Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

2) Principios contables no obligatorios

La sociedad no aplica principios contables no obligatorios.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables, no existiendo dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando con normalidad.

4) Comparación de información

Se mantiene la misma estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto.

5) Elementos recogidos en varias partidas

Cada elemento patrimonial se halla recogido únicamente en una partida del balance.

6) Cambios en criterios contables

La sociedad no ha realizado ningún cambio en los criterios contables en el presente ejercicio utilizando los mismos que en el ejercicio precedente.

7) Corrección de errores

La sociedad no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2025.

Únicamente se ha imputado como ingreso la cantidad que figuraba en partidas pendientes al cierre del ejercicio 2024 correspondiente a la devolución de las cuotas de IVA ingresadas como consecuencia de la regularización efectuada de los ejercicios 2019 a 2022.

3.- Aplicación de resultados

1) La distribución del resultado del ejercicio 2025 es:

Base de Reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	713.250,47
Total	713.250,47

Aplicación	Importe (€)
Remanente y otros	713.250,47
Total	713.250,47

2) No se han distribuido dividendos a cuenta durante el ejercicio.

3) No se ha incurrido en ninguna limitación al reparto de dividendos.

4.- Normas de Registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales se ajustan a lo establecido en el nuevo Plan General de contabilidad para PYMES y en caso de existir las siguientes partidas se valoran:

1) Inmovilizado intangible: Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada calculándose esta según las tablas aprobadas en el D.F. 114/2017 de 20 de Diciembre por el que se aprueba el reglamento del Impuesto sobre sociedades.

2) Inmovilizado material: Se valora por su precio de adquisición o coste de producción no incluyendo los gastos financieros, pero si los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. Los gastos de

reparación y mantenimiento que no suponen una prolongación de su vida útil se reconocen como gastos del ejercicio en que se producen. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de su vida útil estimada según las tablas de amortización aprobadas en el D.F. 114/2017 de 20 de Diciembre por el que se aprueba el reglamento del Impuesto sobre sociedades.

3) Inversiones inmobiliarias: Se procede a calificar un inmueble como inversión inmobiliaria cuando no está afecto al proceso de explotación.

4) Permutas: Se distinguen entre comerciales y no comerciales según pueda valorarse o no el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado.

5) Instrumentos financieros: Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (Pasivos). Los activos se diferencian entre inversiones financieras a Largo Plazo en instrumentos de patrimonio incluidos en el Activo no corriente y partidas de deudores, efectivo y otros activos líquidos incluidos en el activo corriente. La sociedad, utiliza el valor razonable para los activos financieros que califica para negociar, para obtener beneficios en el corto plazo, no utilizando dicho criterio para el resto de los activos financieros.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro son la cotización a 31 de Diciembre para las inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio y para los incluidos como deudores en el activo corriente el impago de créditos con una antigüedad de seis meses o las declaraciones de concurso de acreedores.

Tanto los activos como los pasivos financieros se dan de baja o por enajenación de los instrumentos de patrimonio o por cobro de deudores como por pago de los diferentes acreedores. Los pasivos se diferencian entre pasivos financieros a coste amortizado donde se incluyen las deudas con entidades de crédito, por arrendamientos financieros y las deudas por compra de bienes y servicios que se valoran a coste amortizado sin incluir gastos financieros que se imputan a la cuenta de PYG y entre pasivos financieros mantenidos para negociar de los que la empresa no tiene ninguno al cierre del ejercicio.

6) Valores de capital propio en poder de la empresa: La sociedad no posee acciones propias en cartera.

7) Existencias: El criterio de valoración de las existencias es al precio de adquisición o coste de producción.

8) Transacciones en moneda extranjera: No existen transacciones en moneda extranjera.

9) Impuesto sobre beneficios: El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos aumentando o disminuyendo según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

Al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro parcialmente exenta se realiza el

ajuste correspondiente sobre el resultado contable teniendo en cuenta los ingresos exentos de tributación y los gastos no deducibles.

10) Ingresos y gastos: Están contabilizados de acuerdo al criterio del devengo y valorados por su precio real con independencia de cuando se producen los cobros y los pagos.

11) Provisiones y contingencias: La sociedad efectúa las dotaciones basándose en el principio de prudencia, dotando la provisión para operaciones del tráfico cuando la deuda vencida tiene una antigüedad de seis meses o el deudor ha presentado declaración de concurso de acreedores y dotando la provisión por depreciación de valores por la depreciación sufrida en el ejercicio y siempre que la valoración contable sea superior a la valoración real de los activos al final del ejercicio.

12) Subvenciones donaciones y legados: Si hay subvenciones a la explotación se imputan a resultados y si las hay de capital se incluyen en el patrimonio neto trasasándose a resultados en el mismo porcentaje en que se van amortizando los bienes por las que se obtuvo la subvención.

13) Negocios conjuntos: La sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

14) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: Las operaciones entre partes vinculadas se valoran a precio de mercado.

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento del activo inmovilizado en el ejercicio ha sido

	Intangible	Amortización Intangible	Deterioro Intangible	Material	Amort. Material	Deterioro Material
Saldo Inicial	32.171,11	29.487,38		12.831.728,35	8.597.130,65	
Entradas	349,08	1.192,66		3.530.770,52	401.998,07	
Salidas	835,60	835,60		1.999.074,84	285.314,99	
Saldo Final	31.684.59	29.844,44		14.363.424,03	8.713.813,73	

No hay inversiones inmobiliarias durante el ejercicio

No hay arrendamientos financieros vigentes en el ejercicio

6.- Activos financieros

En caso de que los haya se distinguen:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Corresponden a préstamos y partidas a cobrar así como inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- **Activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Corresponden a activos mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Activos financieros a coste:** Corresponden a inversiones en el patrimonio de empresas de grupo y asociadas.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** Corresponden a inversiones financieras a largo plazo mantenidas para recibir los flujos contractuales de dichos activos o bien para acordar su enajenación. En caso de ajustar su valor al valor razonable se hace con cambios en el patrimonio neto.

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	L.P.	C.P.	L.P.	C.P.	L.P.	C.P.
Activos financieros a coste amortizado						147.623,13
Activos a valor razonable						
Activos financieros a coste						
Activos financieros cambios patrimonio neto.						
TOTAL						147.623,13

No hay movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro contabilizadas en la cuenta de PYG.

No hay variaciones en el valor razonable de los activos mantenidos para negociar registradas en la cuenta de PYG en el ejercicio.

7.- Pasivos financieros

La sociedad no posee pasivos financieros mantenidos para negociar siendo todos los pasivos que tiene a coste amortizado. La sociedad no tiene deudas a largo plazo, tiene unas deudas a corto plazo por un importe de 200.800,75 €.

El resto de pasivos a coste amortizado corresponde a derivados y otros estando incluidos deudas con proveedores, administraciones públicas... ascendiendo su importe a 217.049,65 €.

8.- Fondos propios

El importe de la dotación fundacional es de 779.627,56 € y durante el ejercicio no ha tenido movimientos.

La sociedad tiene saldo en reservas voluntarias de 628.152,57€, y en reservas especiales de 550.000 € y un saldo en remanente de 2.899.590,32€.

El resultado contable del ejercicio ha ascendido a 713.250,47€ por lo que el total de los fondos propios de la sociedad asciende al cierre del ejercicio a la cantidad de 5.570.620,92€. Dicho importe, dividido entre las 3.733 participaciones sociales ofrece un Valor Neto Contable de 1.492,26.-€ por participación.

La sociedad tiene un Patrimonio Neto en el ejercicio 2025 de 5.606.940,24 €.

La sociedad no tiene acciones o participaciones propias en cartera.

9.- Situación fiscal

1) Impuesto sobre beneficios

La sociedad tiene contabilizados créditos por bases imponibles negativas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023.

La sociedad ha registrado diferencias temporarias por la imputación a resultados de subvenciones de capital.

La sociedad no ha aplicado incentivos fiscales durante el ejercicio.

2) Otros tributos

En esta cuenta se hallan registrados tributos de carácter periódico como el impuesto sobre bienes inmuebles.....

10.- Ingresos y Gastos

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

1) Ingresos de la explotación	2.847.833,14
2) Ingresos financieros	10.420,88
3) Reversión deterioro part y valores	
4) Consumo de mercancías	-170.259,94
5) Otros ingresos de explotación	153.036,66
6) Gastos de personal	-583.157,66
7) Otros gastos de explotación	-1.132.530,77
8) Amortizaciones	-403.190,73
9) Subvención explotación	5.644,16
10) Deterioro y resultado por enajenación	-3.422,08
11) Otros resultados	-1.729,76
12) Gastos financieros	-9.393,43
	713.250,47

11.- Subvenciones, donaciones y legados

La sociedad ha traspasado a la cuenta de resultados la cantidad de 5.644,16 € en concepto de subvención de capital.

12.- Operaciones con partes vinculadas

La sociedad no realiza operaciones vinculadas con socios o miembros del consejo de administración y en caso de producirse lo son a precio de mercado.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración.

13.- Otra información

Durante el ejercicio 2025 ha habido 29 personas contratadas de las cuales 16 son fijas y 13 temporales.